

## **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS GALAPAGOS MARITIME AGENTS GALAGENTS S.A.**

En Quito, a los 12 días del mes de junio del 2020, y de acuerdo a la convocatoria efectuada en el Diario "ULTIMAS NOTCIAS" de la ciudad de Quito, se reunieron en las oficinas de la empresa Hernando de Sarmiento N39-198 y Hugo Moncayo, a las 10H00 los accionistas que constan en la firma de este documento dando fe de lo actuado conforme a los puntos detallados en la convocatoria.

La presente Junta está presidida por el Ing. Alexis Gordillo Granda como Presidente Ejecutivo de la compañía y actuó como secretaria la señora Monica Frías Paredes Gerente General.

El presidente procedió a dar inicio a la Junta General Ordinaria de Accionistas a la hora indicada, dejando constancia que se lo hace en la primera convocatoria. Se encuentran presentes el 51% de las acciones registradas, en consecuencia, declara que se puede continuar con la junta convocada para efectos de tratar los puntos señalados en la convocatoria.

- 1.- INFORME GERENTE GENERAL Y APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS
- 2.- INFORME DEL COMISARIO
3. INFORME DE AUDITORIA
4. DESTINO DE UTILIDADES
5. NOMBRAMIENTO DE AUDITORES Y COMISARIO EJERCICIO 2020

### **1.- INFORME GERENTE GENERAL Y APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS**

Se da lectura al informe de la Gerente General en el cual se hace constar las actividades realizadas y los balances al 31 de diciembre del 2019, haciendo constar la utilidad que la empresa generó en el período.

Finalizada la exposición el Presidente invitó a los accionistas a formular preguntas sobre los estados financieros auditados, de tal manera que el informe y balances son aprobados sin reparo.

### **2.- INFORME DEL COMISARIO**

Se procede a dar lectura del informe del comisario en el que se detalla el cumplimiento de las obligaciones de las disposiciones de los estatutos de la empresa, del control interno implementado, así como las obligaciones laborales, y tributarias.

Una vez terminada la lectura se procede con la aprobación de dicho informe.

### 3. - INFORME DE AUDITORIA

Se da lectura del informe de auditoría externa, no habiendo preguntas se aprueba por unanimidad.

### 4. DESTINO DE UTILIDADES

Siguiendo con las recomendaciones de la Gerente General, se decide por la totalidad de votos no repartir las utilidades del ejercicio económico 2019, ya que estamos atravesando por una época bastante difícil y la empresa no ha tenido ingresos ya que nuestro sector ha sido el más golpeado por esta "Pandemia", y el pago de dividendos nos dejaría sin liquidez y con problemas de mantener el negocio en marcha.

### 5. NOMBRAMIENTO DE AUDITORES Y COMISARIO EJERCICIO 2020

El nombramiento de los auditores externos se aprueba para que continúen con su trabajo y este sería su cuarto año, de tal manera que la empresa **CONSULAUDITORES**, representado por el Sr. Patricio Lincango auditarán los estados financieros del 2020.

Se procede nombrar como Comisario a Gabriela Lamiña Morillo, para los balances del año 2020

El presidente de la compañía delega a la gerencia general negociar los valores que se cobrarán por honorarios de la firma auditora y para el Comisario para el año 2020.



Alexis Gordillo Granda

Presidente



Monica Frias Paredes

Secretaria Ad hoc